GTCA SOBRE MUNICIONES CONVENCIONALES

2ª sesión – Ginebra, 15 a 19 de agosto de 2022 INTERVENCIÓN DE URUGUAY

Uruguay agradece al Presidente la presentación del documento marco para la gestión de las municiones a lo largo de toda su vida útil como base para la adopción de una serie de compromisos políticos que permitan salvar las lagunas en este ámbito. Agradece asimismo a Brasil, Ghana, Jamaica, Suiza y Singapur por los valiosos insumos presentados como documento de trabajo para el Grupo resultantes del diálogo intersesional organizado sobre la materia.

Mi delegación entiende, sin embargo, que los compromisos políticos deberían ser un paso hacia una regulación global con un mecanismo de seguimiento que permita un control más efectivo de las municiones de diversos calibres.

Uruguay ya ha señalado su preocupación particular por las municiones de armas pequeñas y ligeras, que tienen un gran potencial de desvío y son utilizadas para perpetrar hechos de violencia tanto doméstica como delictiva a nivel nacional, pero que en general constituyen también un serio problema a escala regional.

Reiteramos asimismo nuestra preocupación por las desigualdades entre los Estados para detectar y combatir el desvío en las distintas regiones del mundo. Como ya se ha señalado, la criminalidad suele ser más elevada donde estas capacidades están menos desarrolladas y por consiguiente la disponibilidad de armas y municiones es mayor. Por tal motivo, insistimos en la urgencia de intensificar la cooperación y asistencia internacionales para mejorar estas capacidades en los lugares donde sea más necesario, teniendo en cuenta que esta cooperación y asistencia, parafraseando el documento citado de Brasil y un grupo de países, deben ser "tan globales como sea necesario y tan regionales como sea posible" para apoyar de la mejor manera la implementación nacional.

Señor Presidente, si bien este Grupo comenzó y concluirá sus reuniones en Nueva York, nos parece oportuno que esta segunda sesión tenga lugar en Ginebra la semana previa a la 8a Conferencia de Estados Partes del Tratado sobre el Comercio de Armas, lo que a nuestro juicio potenciará los debates y ampliará los efectos de lo que debatamos y logremos acordar esta semana. No olvidemos, sin embargo, que la falta de control de las municiones es una problemática que atraviesa a todo el mundo de las armas convencionales.

Por último, permítame expresar el apoyo de mi delegación a la declaración pronunciada por la delegación de Panamá sobre la incorporación de la perspectiva de género en las cuestiones relativas a las municiones, en línea con nuestra posición en la materia en otros foros internacionales.

Muchas gracias.